

SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

FOLIO: UT/465/2019.

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 30 de septiembre de 2019.

**CIUDADANO.  
P R E S E N T E:**

En relación a su solicitud de información **00688919**, presentada al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información.

Se adjunta el oficio **UT/370/2019**, de fecha dos de septiembre del dos mil diecinueve, mediante el cual la unidad de transparencia de este Instituto, dirigió la solicitud de información **00688919** al área correspondiente que cuentan con la información, misma que fue recibido por las antes mencionadas.

Al respecto, se adjunta el oficio **SE/0145/2019**, de fecha treinta de septiembre del dos mil diecinueve, suscrito por el Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, **por medio del cual, se remite la respuesta a la información solicitada, en cuanto a sus funciones y competencia.**

Finalmente, le comunico que, con fundamento en los artículos 158 de la Ley de Transparencia vigente en la Entidad, si usted no está conforme con la respuesta entregada, cuenta con el derecho de impugnarla mediante el Recurso de Revisión que deberá interponer dentro de los quince días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha en que se le tenga por legalmente notificado.

---

Para conocer más acerca del trámite de este medio de impugnación, visite la siguiente dirección electrónica: [http://www.itait.org.mx/tramites/recurso\\_revision/](http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/)

El ITAIT se reitera a sus órdenes para brindarle cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Quedando a sus distinguidas consideraciones.

**ATENTAMENTE**  
  
**UNIDAD  
DE  
TRANSPARENCIA**  
**LICENCIADO SERGIO VARGAS BÁEZ.**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

C.C.P.A

Ciudad Victoria, Tamaulipas, 02 de septiembre del 2019

OFICIO: UT/370/2019.

NÚMERO INTERNO: si-201-2019.

ASUNTO: Solicitud de Información: 00688919.

LIC. SAUL PALACIOS OLIVARES.  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO  
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS.  
PRESENTE.

Por este conducto y con fundamento en los artículos: 39, fracciones II y VIII, 143, 145, 146, numeral 1, 149, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, les solicito de manera respetuosa tengan a bien responder de acuerdo a sus funciones y competencias, atendiendo a los principios de congruencia y exhaustividad, la solicitud de información que se adjunta al presente oficio, ello con el fin de que realice una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada dentro de su área y me haga llegar esta respuesta el día 23 de septiembre del año 2019, a fin de que esta Unidad de Transparencia pueda estar en aptitud de entregar la respuesta en el término legal.

Le informo que el plazo para la atención de una solicitud de información que no sea competencia de este Instituto, es de **tres días hábiles**, de conformidad con lo establecido en los artículos 38, fracción IV y 151 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado.

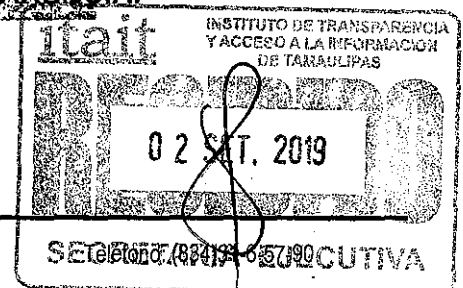
Por otro lado, se hace de su conocimiento que, de considerar que la información requerida es inexistente o clasificada, deberá de apegarse para su atención a lo establecido en los artículos 38, fracción IV, 152, 153 y 154, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, todo lo anterior debidamente fundado y motivado.

Finalmente, se hace de su conocimiento que de actualizar información pública de la estipulada en el artículo 67, 75 y 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, deberá ser respondida en el término de **cinco días hábiles**, de conformidad con lo establecido en el artículo 144, de la norma referida.

Sin más por el momento. Reciba usted un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE. UNIDAD  
DE  
TRANSPARENCIA

LICENCIADO SERGIO VARGAS BÁEZ,  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.



c.c.p.-Archivo

SECCIÓN: SECRETARÍA EJECUTIVA

ASUNTO: EL QUE SE INDICA


NÚMERO DE OFICIO: SE/0145/2019.

Victoria, Tamaulipas, a 30 de septiembre de 2019.

**LIC. SERGIO VARGAS BAÉZ.**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION**  
**DE TAMAULIPAS.**  
**P R E S E N T E:**

A través del presente medio de comunicación y con fundamento en el artículo 146, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, se da respuesta a la parte considerativa de la solicitud de información con número de folio: **00688919**, formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, misma que versa como a continuación se transcribe:

*"Solicito se me informe cuantas denunciadas por incumplimiento de la difusión de obligaciones de transparencia se han recibido en contra de los siguientes partidos políticos  
Partido Revolucionario Institucional  
Partido Movimiento Ciudadano.  
Movimiento de Regeneración Nacional.  
Partido Verde Ecologista  
La información solicitada es por 2018 y 2019."*

 En base a ello y en términos de lo establecido en el artículo 9, del Reglamento Interno del Instituto, se le informa lo siguiente:

Hago de su conocimiento que en este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, se presentaron denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia para el año 2018 respecto a los siguientes partidos políticos que Usted solicita:

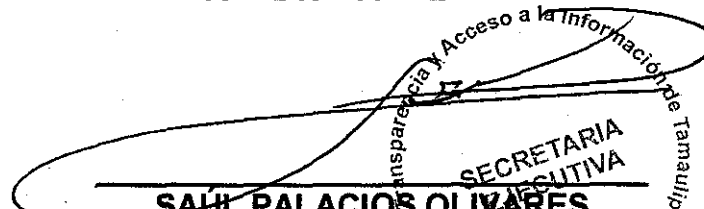
Partido Revolucionario Institucional	1
Partido Movimiento Ciudadano	0
Movimiento de Regeneración Nacional	0
Partido Verde Ecologista	0

Por lo que respecta al año 2019, se presentaron denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia en contra de los siguientes partidos políticos y en las siguientes cantidades:

Partido Revolucionario Institucional	4
Partido Movimiento Ciudadano	1
Movimiento de Regeneración Nacional	1
Partido Verde Ecologista	1

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

  
**SAUL PALACIOS OLIVARES**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**

SECRETARIA EJECUTIVA  
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas  
itait

